

EL COLECTIVISMO Y LA ORTODOXIA CATOLICA

El ansia poseora

Si a fondo se examinan todas las razones, de carácter moral o económico, con que el colectivismo es combativo como absurdo y contrario al orden natural, se hallará siempre la misma causa fundamental: que, suprimido el interés propio, hecha imposible la adquisición indefinida de riquezas fruto del personal esfuerzo, el hombre cae en abulia, le falta estímulo para el trabajo y para las iniciativas fecundas de nuevas conquistas. En otros términos: el hombre, tal cual es después de la caída original, no tiene casi otro motor eficaz sino el amor de sí mismo y de los suyos.

La constitución colectivista de la sociedad reclama de sus miembros una pureza de vida y una abnegación superiores a la capacidad común y ordinaria. Dicen: hay que tomar la naturaleza del hombre tal cual es, no en la situación privilegiada de un paraíso anterior al hecho de la catástrofe moral primitiva. En caso de haberse perpetuado aquél estado venturoso, no hay duda de que la propiedad privada hubiera sido un régimen de libre elección, y aún, según muchos teólogos, la propiedad común respondería mejor al ideal de la sociedad humana. Pero, después que el hombre descendió de la nobleza original y empezó a sentir en su interior la rebelión de la concupiscencia contra el señorío del espíritu, el interés propio convirtiéndose prácticamente en el único resorte eficaz de actividad para la mayoría de los hombres, y el atractivo de la acumulación de bienes destinados al bienestar propio fué necesario para que se resolviese a vencer las dificultades del trabajo y a derramar gustoso el sudor de su frente en la áspera tarea de someter a sus dominios las

fuerzas naturales y de arrancar de la tierra los medios de vivir. Después que el trabajo, a consecuencia de la caída original, tomó el carácter de una penalidad dolorosa, sólo, una insignificante minoría sabría resignarse a él y menos amarlo con perseverancia, sobre todo cuando se trata de labores largas y difíciles, si no incitarse al sacrificio la esperanza de adquirir o de aumentar las posesiones personales, y la perspectiva de emplear en ventaja propia los frutos de la actividad. No es preciso ahondar mucho en el corazón del hombre para descubrir que el empuje único capaz de hacer dar todo el rendimiento a sus facultades es la esperanza de conquistar una posición estable, ampliarla progresivamente con las fatigas de una explotación diligente, convertirla en instrumento de bienestar y de enaltecimiento, e incorporarla definitivamente a la familia mediante la transmisión hereditaria.

Basta hojear la historia, añaden, para descubrir que todos los pueblos han ido ascendiendo por la cuesta de la civilización bajo la égida de la propiedad privada, y que no ha existido ninguna grande empresa ni ninguna época de esplendor en las naciones sin contar como agente principal con la fortuna conquistada.

Una bella fórmula de esta doctrina dió León XIII en su encíclica *Rerum Novarum*: "El hombre, cuando trabaja en terreno que sabe que es suyo, lo hace con un afán y un esmero mucho mayores; y aún llega a cobrar un grande amor a la tierra que con sus manos cultiva, prometiéndose sacar de ella, no sólo el alimento, sino aún cierta holgura y comodidad para sí y para los suyos. Y éste afán de la voluntad nadie hay que no vea cuánto contribuye a la abundancia de las cosechas y al aumento de las riquezas de los pueblos".

Ciertamente no puede imaginarse actividad ayudada de mayor estímulo que la de un operario esforzándose para dar rendimiento copioso a *su* campo o a *su* taller;

y en este sentido es de evidencia meridiana la sentencia del sabio Pontifice de que el desarrollo y difusión de la propiedad privada contribuye sobremanera “a la abundancia de las cosechas y al aumento de las riquezas de los pueblos”. Contra éste derecho natural nadie ha levantado nunca dudas ni protestas, ni aún los más radicales enemigos de la constitución burguesa, como Tolstoi, el cual, en su visión de un mundo futuro, imaginase siempre al labrador en su tierra y al obrero en su taller.

Pero este derecho sufre violación casi universal en la sociedad moderna, y son minoría exigua los afortunados que lo ven realizado en su persona. Recorred la tierra, subid a los montes, atravesad las llanuras, bajad a los valles, y hallaréis millones de seres humanos encorvados sobre el suelo, arrancando de él penosamente el fruto de que todos vivimos. Preguntad a cada uno de ellos: ¿trabajas en tu campo?, y a menudo oiréis respuesta negativa: o son simples jornaleros, o parceros, o arrendatarios. En mayor escala aún sucede esto con la industria y el comercio. Penetrad en las fábricas, talleres y tiendas de cualquier ciudad de Europa y América, y veréis como únicamente un tanto por ciento reducido se halla en categoría superior a la de jornaleros o empleados, ni tienen casi esperanza de hacer fructificar *por cuenta propia* sus facultades y talentos.

Si la propiedad privada de los medios de producción en tanto es de derecho *natural* en cuanto es exigida por el mayor bien de la sociedad, que así verá aumentarse con abundancia los elementos necesarios a su vida y bienestar; porque el hombre, consagrandolo a utilidad *propia* inmediata su ingenio, habilidades y fuerzas por medio del trabajo en *cosa propia*, siente endulzarse el cansancio y robustecerse el vigor de su talento y de su brazo con la perspectiva de su triunfo y excelsitud personal mediante la conquista de riquezas provechosas a sí y a sus amados; si esta es la razón esencial de la propiedad privada, exis-

te en la sociedad presente un desorden antinatural, pues este estímulo, fundamento del derecho, resulta palabra casi vana para la turba de los humildes, que no pueden prácticamente aspirar sino al salario, equivalente a una parte de su labor, ganado muchas veces con fatiga suma y entre las inquietudes de un porvenir inseguro, dependiente a veces de un descuido, de un momento de apatía, del enojo del amo, de la mala dirección o funcionamiento de la empresa.

Esto significa que obrará sin razón quien alega la autoridad de la encíclica *Rerum Novarum* como favorable a la propiedad privada en su forma actual, y que, por lo menos, están tan distantes del pensamiento central del Papa la distribución de bienes y el régimen de producción presentes, como lo estaría una socialización absoluta impuesta con violencia.

Además ese *estímulo* conquistador, que, gobernado por la razón y suavizado por la caridad, es digno de loa y origen de grandes provechos, sufre fácilmente desviaciones, rompe los moldes de la justicia, excluye la caridad y es causa matriz del mal *social*. Si se puede permitir su expansión y aún considerarlo como factor necesario en la vida económica, la negra historia de sus abusos y el *interés de los pobres* reclaman que se le rodee de atenta vigilancia y de límites morales y legales. Su desbordamiento perenne, hijo también del pecado original, ha impedido en todos los tiempos la constitución de la sociedad conforme al espíritu y normas cristianas. Por causa de él no se contenta el propietario de tierras con poseer una finca donde ejercer su actividad y procurarse el bienestar presente y la seguridad futura, sino que ambiciona ensanchar indefinidamente sus términos, e ir sumando heredad tras heredad, aunque no se baste él mismo para el cultivo y haya de recurrir al servicio de braceros o arrendatarios, privados, tal vez, por causa de esta acumulación, de ver realizado jamás su derecho *natural* a trabajar en cam-

po propio. Por ese estímulo conquistador, difícil de someter a freno, las dos formas supremas de la propiedad privada, o sea el capital y la tierra, dejan de funcionar según el criterio cristiano, que declaró tan luminosamente León XIII: el capital ya no sirve como de reserva al operario para trabajar en su taller, sino que se ha convertido en *alquilador* o *prestamista*; y la tierra raras veces se ve laborada por sus dueños, sino por jornaleros o colonos. Mucho contrasta la situación de éstos y la abstención del propietario con los múltiples razonamientos del Pontífice cuando presenta el trabajo como el hacedor de la propiedad del suelo y a ésta como recompensa de quien “ha depositado en la tierra su propio sudor”, “de quien la ha cultivado con sus manos”, de quien en ella “ha gastado la industria de su inteligencia y las fuerzas de su cuerpo” y “dejó impresa una como huella o figura de su propia persona”.

No podemos fiar mucho en ese anhelo de adquisiciones nuevas ni ser muy indulgente con ciertos abusos naturales al hombre *tal como es*, aunque no tal como lo hizo Dios. De otra suerte ningún desorden quedaría sin excusa. ¿Acaso no es como natural al hombre caído y arraigado en la profundidad de su instinto la propensión a la vindicta, a tomarse la justicia por sus manos? Pues, si se hubiesen de guardar grandes miramientos con esa pasión, tan ardiente y general, se haría imposible la sociedad de los hombres, o volvería a pasos rápidos hacia la pura barbarie, donde el vigor del brazo fuerte fué única ley decisiva. Y si se alega que el instinto posesor no es de carácter tan evidentemente antisocial, se podría contestar con toda la historia de la miseria humana en un mundo ricamente provisto por Dios Nuestro Señor. Quien considere el número incalculable de iniquidades y opresiones que el desbordamiento de la *auri sacra fames* han tenido origen, y como la posibilidad indefinida de conquistar nuevas riquezas es quizá el mayor aliciente de esa

pasión funesta, no hallará absurda en sí misma una prudente tentativa de aproximar más la seguridad a la raíz reforzando con limitaciones legales el freno interior de la justicia y caridad. Esta tentativa legal se verá realizada en una sociedad colectivista, si llega ésta a constituirse algún día. Uno de los más graves inconvenientes que contra ella suelen oponerse es la excesiva atenuación de los estimulantes de actividad económica que la socialización de los bienes productores y la casi reducción del derecho de propiedad a los objetos de uso y de consumo traerían consigo. Cuestión es esta muy discutible, según el aspecto en que se mire. Nosotros prescindiendo de las ventajas evidentes que a la sociedad ocasiona esta facultad ilimitada de atesorar riquezas con la iniciativa y el libre esfuerzo en la creación y explotación de negocios, hemos considerado principalmente el aspecto favorable a los humildes, excluidos de tomar parte en esta lucha o mal armados para triunfar en ella. En un libro donde sólo buscábamos cómo demostrar la *licitud* de un colectivismo moderado al cual la sociedad se dirigiese, no nos ha sido muy costoso deshacer este argumento *aquiles* con que se le ha acusado hasta ahora de utópico y desconocedor de la naturaleza humana. Respondamos, pues a esas objeciones. El limitar la propiedad privada a las cosas fungibles, a los objetos de uso y consumo, es quitar toda su potencia alentadora a la propiedad, pues la posesión de estos objetos tiene, por su misma naturaleza, escasa área, ni basta para asegurar al individuo la plena libertad de sus movimientos. Quitarle la propiedad de los medios de trabajo equivale a engranarlo como simple ruedecilla en la gran máquina de la producción social, a arrebatarle el más vivo resorte, que es el sentimiento de sí mismo, de su responsabilidad; a matar en germen el noble deseo de sobresalir por medio de una obra personal. Suprimir la propiedad de la tierra que el labriego trabaja y fecunda con orgullo legítimo de no ser un simple mercenario, sino dueño y señor, libre en sus determinaciones, siempre ca-

viloso de mejoras que han de hacerla más floreciente y fructífera, es ahogar toda ilusión y gozo en sus sacrificios, dejar sin aguijón su espíritu de iniciativa.

Este razonamiento, aparentemente irreprochable, claudica en un punto: *Nimis probat*, prueba demasiado, porque, si para que el hombre se sienta animado a poner el corazón en su obra y a no moverse automáticamente como mera rueda o esclavo, es condición necesaria que sean posesión suya los instrumentos de producción, o sea el taller y la tierra donde ejerce su oficio, habremos de confesar que, en el mundo presente, están condenados al embrutecimiento de una tarea forzada y aborrecida la gran mayoría de los trabajadores: jornaleros, empleados, funcionarios públicos, arrendatarios, etc., y que sólo para la escasa selección de los *amos* el trabajo ofrece condiciones dignas, que sean aliciente de un desenvolvimiento de su personalidad, y no mera carga agotadora de energías e ideales.

Juzgamos como nacidos de una visión parcial del problema argumentos semejantes a éste, algo frecuentes en libros de sociología: "Es preciso que los colectivistas tomen su partido. Si pretenden imponer a todos el deber de trabajar quitando a cada uno la esperanza de apropiarse el producto de su trabajo, no podrán conseguirlo sino volviendo al régimen antiguo de los trabajos forzados". Ninguna escuela ni partido colectivista, por lo menos que cuente hoy con seguidores, ha pretendido jamás privar al obrero de los productos de su trabajo. Precisamente el *leit motif* de todo el socialismo moderno ha sido la acusación contra la burguesía de defraudadora de una parte de ese producto, retenido como interés del capital. Todos los teorizadores, principalmente marxistas, están contestes en conservar la propiedad individual de los medios de vivir y de los frutos del trabajo, que será proporcionada a la cantidad y calidad del esfuerzo personal, por lo menos mientras no hallan alcanzado desa-

rollo preponderante en la conciencia humana los sentimientos altruistas, o sea el sentido social, que ellos esperan ver brotar un día con generosidad desbordante en el corazón de los asociados, cuando quede extinguida la principal causa generadora del egoísmo acaparador de bienes. Si una parte de las riquezas producidas no ha de llegar a manos del obrero, sino que se custodiará en el fondo común de reserva con destino al mantenimiento y mejora de los medios de producción, siempre resulta que ésta porción sustraída, quedando en poder de la colectividad, será más *propia* del productor, que si hubiese de servir únicamente para enriquecimiento de un particular capitalista o hacendado.

Tampoco hayamos muy concluyente esta otra razón: “Es evidente que sin la concurrencia, sin el interés personal, vital, que cada uno siente en producir para comer, alimentar a su familia, asegurar el porvenir de sus hijos, elevarse él mismo—si de ello tiene la noble ambición—en la escala social, es evidente, decimos, que la producción disminuirá, que, por consiguiente, el precio de las cosas crecerá, que el progreso se detendrá, que el bienestar del mismo obrero llegará a hacerse imposible y que la civilización entera retrocederá hacia la barbarie”. Todas estas consecuencias funestas no son intrínsecas al sistema, sino nacidas más bien de la manera como se lleve a la ejecución y de su funcionamiento.

Serán inevitables si se pretende someter a él una nación súbitamente y por imposición violenta de un partido revolucionario triunfante, pero no si se van llevando hacia él con sabia gradación las instituciones, de manera que se vayan formando nuevas costumbres y se aproveche de la experiencia para corregir concepciones apriorísticas y retroceder prudentemente cuando la realidad viva oponga resistencias imprevistas. Sin un funcionamiento recto ningún sistema político o social logrará librarse del fracaso, pero entonces la culpa no será suya, sino tan solo

de los hombres que, con sus desaciertos, lo llevan al descrédito. En el texto citado se afirma que la producción deberá necesariamente disminuir sin la concurrencia, sin el interés personal, vital, que cada uno siente en producir para comer, alimentar a su familia, etc. Este interés, nacido de la concurrencia y de la noble ambición, desaparecería, por cierto, en una comunidad socializada donde no se tuviese cuenta con los talentos, habilidades y buena voluntad de cada uno de sus componentes, sino que la distribución de oficios y provechos se hiciese automáticamente, considerando a cada hombre como un número o una simple máquina. Entonces desaparecería hasta el intento de un mayor esfuerzo para aprendizajes laboriosos, sería incomprensible toda abnegación de vigiliass y fatigas extraordinarias para estudios provechosos, y todo el mundo huiría de responsabilidades, si la misma posición y sueldo debiese corresponder a un estúpido, capaz, a lo sumo, de tareas viles, que al director de un laboratorio científico. La desigualdad de condiciones y aptitudes no ha podido ocultarse ni aún a los más radicales defensores de la nivelación absoluta, y han debido conceder que, mientras el hombre sea tal cual es, es decir, según ellos en la presente fase de la evolución social, la *calidad* no podrá ser desconocida. Además, siempre queda un estímulo infalible, aunque viniese a faltar el de una elevación proporcionada a los méritos y al esfuerzo: quedaría el de la *necesidad*, o sea el único o casi único que actualmente somete a fidelidad y diligencia las inmensas masas de asalariados. San Pablo, en su segunda carta a los Tesalonicenses (III, 6-12) conmina con la aplicación de este estímulo a muchos recién convertidos que, pretextando la inutilidad de toda empresa terrena ante la venida del Señor que ellos juzgaban ya muy cercana, se abstendrían de toda labor y eran carga pesada para los demás hermanos. El gran Apóstol así los conmina: "Si alguno no quisiere trabajar, tampoco coma".

Pero, en una futura sociedad formada principalmente de funcionarios y obreros del común, no faltarían jamás medios poderosos para mover las voluntades a la perfección en la tarea, como no faltan ahora en las grandes oficinas y empresas industriales del municipio, de la provincia o del Estado. Siempre quedaria la responsabilidad personal sostenida por sanciones legales, los escalafones de méritos, la jerarquía de valores, el destajo, la necesidad de mayores aptitudes para empleos más altos, el fomento de capacidades, etc. Se aduce contra ello la apatía y el *dolce far niente* proverbiales en muchas oficinas burocráticas, donde todo languidece y cada cual se hace escurridizo ante la labor. Pero este defecto no es tampoco intrínseco ni incorregible, sino hijo de una mala organización y de que la naturaleza de los servicios públicos que la autoridad política ha asumido hasta ahora no afecta mucho a la entraña social ni de su mal funcionamiento se siguen siempre grandes daños sensibles al bien común como se seguirán del desbarajuste de talleres y oficinas productoras del pan y del vestido y de otros menesteres primordiales de la vida ordinaria. Las superioridades sociales no serán, pues, imposibles dentro del colectivismo, ni aún en el orden económico, si bien, ciertamente, restringidas siempre a solo una mayor abundancia de riquezas móviles, ganadas con el mayor esfuerzo o la mayor inteligencia, sin la ilimitación actual de la facultad adquisitiva y sin la licitud de someter operarios al provecho personal de un empresario de negocios particulares.

No solemos traer aquí citas de autores heterodoxos; pero este fragmento de Carlos Marx, reproducido por el P. Cathrein, S. J., viene tan claramente a poner confirmación a lo dicho, que no sabemos omitirlo: "El derecho del productor es proporcional al trabajo que presta; la igualdad consiste en que todos serán medidos por el mismo rasero: el trabajo... No se reconoce diferencia de clases, porque cada uno es trabajador como los otros y

nada más; pero se reconoce la desigualdad individual en las aptitudes y, por lo mismo, las dotes personales como privilegios naturales. Se dá, por lo tanto, un derecho a la desigualdad, por su mismo ser como tal derecho”.

Nuestro objeto, como hemos indicado ya, no es hacer la defensa de la tesis colectivista, sino analizar si el colectivismo podría de alguna manera, más o menos pacíficamente, armonizarse con la vida cristiana, si la corriente de las cosas llegase a arrastrar hacia él la sociedad. No hemos, pues, de ir deshaciendo una por una las objeciones que tanto abundan contra él en tratados de sociología y en obras destinadas a refutarlo; pero en muchas de ellas se llega a la sutilidad y aún a contradicciones. Pongamos un ejemplo. Dicen muchos: es casi inverosímil la producción intensa y ordenada en el sistema socialista. Faltarán al trabajador no sólo el aliciente de la adquisición de bienes y muebles, sino que aún sería irrisorio la coacción moral. Ésta es casi siempre muy enérgica, en el orden actual, en las fábricas y en las empresas privadas. El dueño de la fábrica, en persona o por medio de un encargado que lo representa, está al frente de los obreros, como señor y amo, y puede imponerle su voluntad con poder casi ilimitado. Ellos son libres de ofrecerle o no sus servicios; pero, si quieren hallar en su casa trabajo y sustento, han de someterse incondicionalmente al orden prescrito por la dirección. En el régimen socialista, no dirige a los obreros un propietario o dueño, sino un simple compañero con los mismos derechos que todos ellos. Ni aún puede amenazárselos con la expulsión, porque, fuera de los talleres comunes, no hay donde trabajar, estando prohibida toda producción privada.

Esta dificultad peca casi de infantil, y, a quienes la han imaginado, les bastaría penetrar un día en las oficinas de un municipio de cualquiera gran ciudad o de cualquiera ministerio, por ejemplo, de un Estado moderno, por más democrático que sea, y verían con cuánta faci-

lidad se impone la diligencia y la subordinación, si hay propósito real de conseguirlas. Estos mismos escritores que así descubren en el socialismo flaquezas incorregibles, no se acuerdan de que quizá pocas páginas antes han clamado, con palabras duras, contra la tiranía de un Estado omniproduedor, contra la anulación del individuo en el engranaje de su organización absoluta, contra el dominio de las conciencias inherente a la potestad del único señor. Verdaderamente estos peligros existen, y éste es uno de los aspectos oscuros de la constitución colectivista. Pero no son peligros esenciales; dependen de la concepción que se tenga de los ministerios y atribuciones del poder público, y aún del despotismo o magnanimidad de quienes alcancen predominio; como en todos los sistemas políticos, así monárquicos puros como democráticos, hubo épocas de sana libertad y épocas de opresión de conciencias, épocas en que la suspicacia del déspota coronado o de los caciques del partido dominante quiso penetrar en el reino interior de las almas y someterla violentamente a su manera de pensar, sin que fuese obstáculo a ello la autonomía económica de los súbditos. Pero en realidad, así como en las burocracias modernas y en las grandes empresas oficiales o cuasi oficiales, fuera del cumplimiento de su tarea en las horas de trabajo, cada operario goza plena libertad, es dueño de su sueldo y no sufre, generalmente, intromisiones gubernativas ni en su conciencia ni en la vida íntima de su hogar, no se ve porque no habría de suceder así en el régimen de producción colectiva.

Y ahora vamos a considerar la cuestión en otro de sus aspectos. Honesto y lícito es en el hombre el deseo de hacer converger en provecho propio y de los suyos el resultado de los esfuerzos de su ingenio y de su brazo; pero entraña grande imperfección moral sólo explicable como consecuencia de una ruina primitiva, la extensión de este deseo hasta el punto de que, no contento con el

fruto inmediato y la seguridad del pan cotidiano, exija el hombre, para moverse a trabajar, la certidumbre de todos los frutos posibles futuros, mediante la posesión perpetua de los objetos que en sus empresas le sirven de instrumento; ni revela tampoco mucha generosidad la estrechez del ambiente de su amor, limitado a sí mismo y a los seres ligados a sí con vínculos estrechísimos de sangre. Contrasta evidentemente con el espíritu y la doctrina del Salvador esa ansia codiciosa por el porvenir, que no se ve nunca satisfecha ni se sacia de acumular riquezas, y ese exclusivismo que no mira nunca al bienestar de los otros hombres, hermanos e hijos de un mismo Padre. Contra esa imperfección moral, como contra todos los bajos egoísmos derivados de la rebeldía original, trajo Jesucristo a la tierra fórmulas curativas de infinita virtud, que, si no han logrado extirpar del corazón humano el germen del pecado ni llevar la sociedad de los hombres a la fraternidad universal que El predicó a sus discípulos especialmente en el maravilloso Sermón de la Cena, no puede negarse que han operado grandes transformaciones en las costumbres y van obrando siempre en el alma de los pueblos cristianos, empujándola lentamente hacia una vida más abierta al amor. Así es que, si un día la sociedad optase por una forma de organización en que ese *instinto posesor* viese más restringido su ámbito y tuviesen que moverse las voluntades y los brazos por el interés, *más común*, de la hermandad, no sería precisamente en la Iglesia donde hallaría obstáculos ese régimen nuevo, antes sería a ella a donde debería recurrirse para hacer viable esa manera de vivir. Vamos a discurrir un momento sobre esta materia verdaderamente jugosa, que nos permitiría llenar muchas páginas interesantes, si esto no fuese desviarnos de nuestro plan.

Contra el *ansia posesora* hay en el Evangelio una página sublime, conocida de todo el mundo, pero que re-

produciremos aquí íntegra. Su enseñanza no es mero consejo, sino precepto categórico para el pueblo fiel.

“No os acongojéis por vuestra vida, qué habéis de comer, o qué habéis de beber, ni por vuestro cuerpo, qué habéis de vestir. ¿No vale más la vida que el alimento, y el cuerpo que el vestido? Mirad las aves del cielo cómo no siembran, ni siegan, ni tienen graneros; y vuestro Padre celestial las alimenta. Pues ¿no valéis vosotros mucho más sin comparación que ellas? Y acerca del vestido, ¿a qué propósito inquietaros? Contemplad los lirios del campo cómo crecen: ellos no labran ni tampoco hilan. Sin embargo, yo os digo que ni Salomón en medio de toda su gloria se vistió como uno de éstos lirios. Pues si una hierba del campo, que hoy es y mañana se echa en el horno, Dios así la vistió, ¿cuánto más a vosotros hombres de poca fe? Así que no vayáis diciendo acongojados: ¿Dónde hallaremos qué comer y beber? ¿dónde hallaremos con qué vestirnos? como hacen los paganos, los cuales andan tras todas estas cosas; que bien sabe vuestro Padre la necesidad que de ellas tenéis. Mas buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas éstas cosas se os darán por añadidura. No andéis, pues, acongojados por el día de mañana; que el día de mañana harto cuidado traerá por sí: bástale ya a cada día su propio afán”.

Cotéjese la letra y el sentido de esta palabra divina, que es ley y norma de vida obligatoria a todo cristiano, con el estado de ánimo de quien lleva la previsión del porvenir hasta el punto de sentirse desalentado en su trabajo, si no han de ser para sí todos los frutos y los árboles y la tierra y la facultad de ir ampliando siempre sus posesiones aún a costa del vecino, y la exclusión de participantes en el disfrute de éstas, y el acaparamiento de los productos de su ingenio, a fin de echar lo más lejos posible el peligro de tiempos malos y, aún más, para asegurar a sus descendientes una vida fácil y próspera.

Es todavía más manifiesta la contraposición de ese espíritu con el precepto supremo de caridad, nervio de la Ley Nueva, titulada *ley de amor*, condenadora de exclusiones y egoísmos. Aquí sí que podríamos transcribir casi todo el texto del Evangelio, casi toda la literatura patristica, casi todas las vidas de los Santos, y los hechos y empresas más *genuinos* de la Iglesia de Cristo. Guardamos este tema para los últimos capítulos; pero no podemos prescindir aquí de algunas consideraciones.

El Salvador vino a deshacer el ideal pagano de la actividad de conquista, de triunfo exterior, de expansión material de la personalidad en el tiempo y en el espacio, oponiéndole una actividad de renuncia, de dominio sobre las concupiscencias, de consagración de los talentos a algo más excelso que esa supremacía del yo. Su ley es ley de sacrificio. "Cualquiera que quisiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz, y sígame". Estas palabras no otra cosa son sino un llamamiento a la generosidad, a la caridad, a la renuncia de sí mismo, al despojo de la individualidad egoísta. Ellas fueron la definición perfecta, la promulgación divina y la sobrenaturalización de una sabiduría antigua, procedente de la revelación primera, nunca del todo extinguida en el mundo, que pone la felicidad verdadera en algo mejor que la conquista de glorias, riquezas y poderio, más alto que los éxitos exteriores y los placeres de los sentidos. Esta felicidad se consigue con trabajo, pero no con un trabajo en vistas al deleite, sino al ejercicio de obras de misericordia; no se consigue buscándola con frenesí, sino viviendo en esfera superior a sí mismo; no huyendo con horror de las fatigas y dolores de la vida, casi siempre inevitables sino santificándolos por la fortaleza y la resignación que los convierte en remedio purificador; y mucho menos se consigue lanzando de sí con estudiada diligencia y cargando sobre otros el fardo de miseria que

en el camino nos ha cabido en suerte, antes bien ayudando a los demás a llevar el suyo propio.

No sin razón ha dicho un pensador católico que el grado de cristianismo de un alma ha de medirse por el grado de abnegación, y también ha de medirse por el grado de amor a su prójimo.

Este amor ha de ser operativo. Como modelo de él nos indica el Divino Maestro la parábola del buen Samaritano, que, hallando junto al camino, un hombre herido por los ladrones, movido de misericordia, lava con vino y aceite sus llagas, lo pone sobre su caballo, lo lleva al mesón, le procura hospedaje confortante y lo encarga, con promesa de retribución, a los cuidados del mesonero. "Un mandamiento nuevo os doy: Que os améis los unos a los otros: que, como yo os he amado, también os améis los unos a los otros. En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviéreis amor los unos a los otros". Nos pone como medida del amor al prójimo el amor que El nos tuvo el cual llegó hasta dar su vida por nosotros. Para facilitar esta caridad perfecta, promete considerar como hecho a El mismo cuánto hiciéremos en favor del más pequeño de nuestros hermanos: "De cierto os digo: todas las veces que lo hicisteis a uno de éstos mis hermanos pequeñitos, a mí lo hicisteis". Y para alcanzar la heredad del reino eterno será condición indispensable el haber saciado al hambriento, vestido al desnudo, recogido al peregrino. Tiene una preponderancia tan característica en la religión cristiana la práctica de la caridad, que el Apóstol Santiago la define así: "La religión pura e inmaculada delante de nuestro Dios y Padre es ésta: Visitar a los huérfanos y las viudas en sus tribulaciones, y guardarse sin mancha de este mundo". Y San Juan, el más fervoroso pregonero del amor de Cristo, dice: "Quien poseyere bienes de este mundo, y viere a su hermano tener necesidad, y le cerrare las entrañas, ¿cómo está en él el amor de Dios? Hijitos míos, no améis de palabra ni de lengua,

sino de obra y en verdad". Era tan desbordante en la Iglesia primitiva ese fuego de amor entre hermanos, que se llegó a la perfecta comunidad de bienes: "La multitud de los fieles no tenía más que un corazón y un alma: nadie decía ser suyo lo que poseía; más todo era común entre ellos".

El alcance social del precepto del amor al prójimo como a sí mismo—aún en la hipótesis de los que se figuran al Salvador desinteresado de toda consideración temporal y sólo teniendo a la vista el reino de Dios por la unión interior con El aquí en la tierra y por su posesión en la eternidad—no deja de ser extraordinario, puesto que viene a establecer un reino de hermanos, ligados con vínculos de amor perfecto, obligados, bajo pecado, al mutuo auxilio. Su extensión operativa la estudian los teólogos, y, aunque no siempre concordes, la reconocen todos muy grande en aquel *como a sí mismo*. Así dice Santo Tomás: "Pues el amor del prójimo cae bajo precepto, necesario es que caigan bajo precepto todas aquellas cosas sin las cuales no se conserva este amor. Al amor del prójimo pertenece no sólo que queramos su bien, sino además que lo obramos". Es evidente que este amor prohíbe a un cristiano al reducir todas las cosas a su sola conveniencia, el apreciar todas las cosas sólo con relación a sí mismo y al provecho que de ellas puede derivarsele; le manda extender el horizonte de sus pensamientos y el círculo de sus afectos, interesarse prácticamente por la suerte de los otros y medir con la misma medida el bien propio y el ajeno (*como a sí mismo*), de suerte que se establezca entre estos dos bienes una especie de igualdad; nos obliga a salir de nosotros mismos, a consagrar a la felicidad del prójimo nuestro corazón, nuestra mente, nuestra voluntad; a respetar todos sus derechos, a prestar a la comunidad de los hermanos una cooperación afectiva y efectiva, constante y abnegada.

Este precepto es la confirmación y consagración

de la tendencia social nativa en el hombre, que a más de sentir impulso a la procuración de su propia dicha, se considera también miembro del organismo social, obligado a cooperar sin tacañería en la obra colectiva creadora del bien general, de cuya participación tantos servicios y comodidades le llegan, y sin la cual vendría a ser como pez fuera del agua, incapaz ni aun de una vida miserable.

En todos los pueblos y razas esta tendencia natural ha sido el principal sostenimiento de la sociedad, que, en tanto se ha desarrollado en un ambiente de mayor o menor fraternidad y concordia, en cuanto este sentimiento ha tenido mayor o menor preponderancia para reprimir las exacerbaciones del egoísmo. ¿Quién podrá, pues negar que, si a esta fuerza natural aglutinante se le viene a añadir el ligamento sobrenatural y divino de una religión que considera el amor al prójimo entre los deberes supremos y como condición esencial de salvación temporal y eterna, ha de hallar grandes facilidades la *colaboración social* y la prestación de sacrificios consagrados al interés común? Una sociedad, pues, sinceramente cristiana, donde la religión sea *caridad* y no mera práctica de ceremonias rituales, ha de ser tierra estéril para la mala simiente de aquel egoísmo antiguo que no se detiene ni ante la explotación del hombre por el hombre y no sabe practicar ni aun comprender la grandeza moral del sacrificio y del esfuerzo procuradores de la felicidad ajena. En ella no sabe uno como explicarse que haya podido ser reguladora de la distribución de la riqueza la Economía liberal, únicamente preocupada del amontonamiento de dinero, absorbida toda ella por cuestiones de producción y de cambio y por el anhelo de transacciones ventajosas; finamente ingeniosa para crear y multiplicar artificialmente necesidades que acrecentasen la demanda y para obtener del *material humano*, como de los inventos científicos, el mayor rendimiento posible con el menor

coste posible, sin retroceder ni siquiera ante la utilización máxima del niño y de la mujer, ni ante el envilecimiento del operario, forzado hasta la extenuación por un jornal que le procuraba apenas la nutrición y el vestido indispensables. De los hábitos engendrados por esta ciencia sin entrañas ha provenido el avivamiento del *ansia pose-sora*, que juzga absurdo todo trabajo o iniciativa cuyo provecho no haya de ser exclusivamente personal, que tiene por divisa "cada uno para sí", repliega al sér humano, como erizo, en la soledad del yo, y le hace rehusar todo servicio a la utilidad de sus hermanos, a quienes no presenta sino las púas. Para el egoísta, todo el mundo está reducido a la estrechez de su hogar, si es que tal véz su misma pasión misoneísta no le condena al celibato. Si restan en su corazón vestigios de bondad, queda ésta en él desnaturalizada, pues ha perdido su tendencia a la difusión, y para él la sentencia cristiana: "Más dicha se halla en dar que en recibir", se ha trocado en ésta: "Re-cibir siempre y nunca dar".

Estos peligros de exacerbación morbosa del egoísmo no obstan esencialmente a que, en el espíritu del hombre, el *amor propio* puede mantenerse dentro de límites honestos y hasta servir de impulso a un noble deseo de excelsitud, a una sana expansión de la personalidad, a la independencia del vivir mediante la adquisición de bienes que permitan libertad de movimientos. No deja de ser expresión de una filosofía prudente aquella sentencia popular: "El amor bien ordenado empieza por sí mismo". La Iglesia ha reconocido la legitimidad de este amor, que puede ser estímulo de elevación ética y de progreso social, y en él la sociología católica basa el derecho de propiedad, que desearía ver realizado en el mayor número posible, según frase de León XIII, el cual indicaba este aumento creciente indefinido del número de propietarios como la solución más práctica del problema social.

La negación de la posibilidad de una solución confor-

me a este instinto es el punto flaco del colectivismo y el principal argumento en que se apoyan sus adversarios. Este instinto ni una evolución problemática conseguirá extirparlo del todo, por radicar en la misma entraña del hombre individuo. Esto demuestra cuán incomprensible sea que los socialistas se muestren tan hostiles precisamente a la única escuela capaz de hallar remedio, mediante la ley del amor de Dios y del prójimo, a ese sentimiento natural tan propenso a la violación de la caridad. El peso natural de las cosas, cuando el sistema comunista llegase a triunfar, llevaría a sus dirigentes hacia la utilización del factor divino del dogma y la moral católicos, bajado a la tierra para redimir al hombre de la bajeza del pecado, y guiarlo hacia el depuramiento moral. Con su auxilio, tendría más fácil solución ese nudo, que muchos consideran insoluble, de la falta de aliento en las fatigas de la lucha económica cuando el esfuerzo debiese servir primariamente para la colectividad. El amor cristiano entonces, a más de contener y aún extenuar el ímpetu egoísta, vendría a reforzar el instinto, también natural, de cooperación social que lleva en el alma, más o menos desarrollado, todo hombre, destinado, como está, por Dios a desplegar su vida en el seno de la comunidad humana.

Aquí hemos de confesar que ese instinto social, en una constitución colectivista, se hallaría en ambiente más favorable, porque entonces el bienestar individual estaría más estrechamente ligado con el bienestar social, de tal modo que, en vez de la oposición frecuente que aparece ahora entre el interés propio y el común, andarían entonces más concordes, y aún se confundirían, cuando la abundante o escasa provisión de bienes para uso privado dependiese de la abundante o escasa provisión del municipio, o de la provincia o del Estado. El hecho de la solidaridad humana, hoy día casi desconocido en las leyes y en el orden de la economía social, pasaría a ser insti-

tución de derecho forzosa y reglamentada; la acción del individuo, sujeta a un montaje colectivo productor de bienes comunes, tomaría por móvil ese bien común, cuando este fuese garantía cierta y condición previa de su propio bien particular. La realidad de las cosas nos haría comprender más fácilmente que el bien humano integral es *nuestro* bien. Y ninguna dificultad pondría el espíritu cristiano a esta unión de todos para llevar más cómodamente la carga común de la vida temporal, tan amarga a los flacos cuando andan solos o han de servir de instrumento a otros más listos y poderosos; antes sería auxiliar muy eficaz para esta unión de todos lograda por mutua convivencia, al precio tal vez de algunos sacrificios, compensados con ventajas muy reales para todos.

Si la sociedad de los hombres, de hecho, concebida según el dogma católico, ha de ser la gran familia del Padre celestial, ¿por qué el régimen de bienes no podría ir aproximándose al régimen familiar? La colaboración unificada de todos los miembros de una familia en el sostenimiento del hogar, procura ventajas enormes, logra para todos ellos, con un presupuesto a veces reducido, comodidades que, en un régimen de autonomía individual, exigirían ganancias mucho más altas. Donde el interés privado alcanza una identificación completa con el colectivo es en las Congregaciones religiosas, y en ellas esa virtud cooperativa produce utilidades maravillosas.

Allá todos los miembros se comprometen con vínculo sagrado de voto a una perfecta renuncia a toda propiedad personal. Todos sus bienes y todo el fruto adquirido en sus labores y ministerios pasan a la comunidad. Ni aun las cosas fungibles pueden ser de pertenencia particular. Allá desaparece toda ansia posesora y toda esperanza de adquirir; el estímulo egoísta no existe. Y, no obstante, nadie desconoce la gran potencia productora de esas Congregaciones, a donde, con todo y vivir sus miem-

bros desprendidos aun del afecto a los bienes creados, afluyen éstos a veces copiosamente y les permiten, a pesar de faltarles casi siempre auxilio oficial y radicar quizá en poblaciones poco afectas, levantar y sostener esas obras admirables consagradas a la beneficencia, al apostolado, al estudio de las ciencias, a la formación de la juventud.

Presbitero ANGEL CARBONELL.
